



CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y ASAMBLEA GENERAL ELECTORAL

Por la presente y conforme a lo establecido en la legislación vigente y en los artículos 47, 48 y 68 de nuestros Estatutos Sociales, la Junta Directiva de la SOCIEDAD CORAL ORFEÓN BURGALÉS convoca a todos sus asociados, a la **Asamblea General Ordinaria y Asamblea General Electoral** que tendrá lugar el **próximo 28 de octubre de 2021, a las 19:15 horas en primera convocatoria y a las 19:45 horas en segunda convocatoria**, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la última Asamblea General Ordinaria.
2. Informe del Sr. Presidente.
3. Lectura y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2019.
4. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria de Actividades del Ejercicio 2019.
5. Lectura y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2020.
6. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria de Actividades del Ejercicio 2020.
7. Convenio de Colaboración con el Excmo. Ayuntamiento de Burgos y presupuesto para el periodo 2021.
8. Convocatoria de apertura de plazo de elecciones.
 - **Presentación de candidaturas hasta las 14:00 horas del día 25 de septiembre de 2021 (sábado).**
 - **Junta Directiva de aprobación de candidaturas: el día 22 de octubre de 2021.**
 - El voto para la elección de candidatos podrá ser delegado.
 - Todos los candidatos que se presenten, deberán utilizar los impresos que se facilitarán desde Secretaría, no siendo válido cualquier otro impreso que se utilice. En los impresos oficiales que se presenten, será obligatorio rellenar todos los datos que se solicitan.
9. En cuanto a la documentación del orden del día de la Asamblea General y de la documentación prevista para las elecciones, los interesados solicitarán cita previa al correo electrónico info@orfeonburgales.es y al teléfono del Presidente de la Junta Directiva, Don Joaquín Delgado Ayuso, que es el 618 29 90 46.



San Lorenzo, nº 32, 1º
Teléfono 947 278 009
09003-BURGOS
e-mail: info@orfeonburgales.es
NIF- G09026725

10. Nombramiento de Interventores, si procede, para la aprobación del acta de esta Asamblea.
11. Ruegos y preguntas que deseen formularse.

Dada la importancia de los temas que se van a tratar, rogamos sus asistencia a esta Asamblea y, en el caso de no ser posible, le agradeceremos haga uso de la autorización/delegación de voto, que a este fin se une a la presente convocatoria, haciéndonos llegar por correo postal, o bien en formato digital, escaneada, por correo electrónico a info@orfeonburgales.es.

Para poder asistir y ejercitar su derecho de voto, se requerirá el DNI.

La documentación que se va a aprobar en la Asamblea estará a disposición de los socios en la página web www.orfeonburgales.es y en las instalaciones de la sede de esta asociación.

Para cualquier duda, consulta o aclaración que precisen pueden dirigirse al correo electrónico referenciado anteriormente.

Sin otro particular, atentamente:

Vº Bº El Presidente
Fdo.: Joaquín Delgado Ayuso

La Secretaria
Fdo.: Ana Isabel de la Fuente Ibáñez



San Lorenzo, nº 32, 1º
Teléfono 947 278 009
09003-BURGOS
e-mail: info@orfeonburgales.es
NIF- G09026725

DELEGACIÓN DE VOTO

Yo, Don/Doña

_____, con
D.N.I. _____, con domicilio sito en _____,
C/ _____, Teléfono _____,
Móvil _____, E-mail _____. (Se ruega adjuntar
fotocopia del DNI).

Delego mi voto en
Don/Doña

_____, con
D.N.I. _____, para mi representación en la Asamblea General Ordinaria del
28 de marzo de 2019.

Firmado: _____